



## NOTA ACLARATORIA

La suscrita jefa de Administración tributaria del municipio de San Miguelito Departamento de Intibuca. En uso de sus facultades que la ley que le confiere por medio de la presente.

### HACE CONSTAR :

Que en el mes de Abril del año 2020 no se extendieron permisos de operación para ningún tipo de negocio.

Y para los fines que se estime conveniente se extiende la presente en el municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá a los 07 días del mes de Mayo del año 2020.

  
Nohemí Yamileth Mejía Orellana  
Jefa De Administración Tributaria